



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2435] [10L/5300-2436] [10L/5300-2449] [10L/5300-2450] [10L/5300-2451]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 17 de marzo de 2023

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-2436]

NÚMERO DE INSPECCIONES QUE SE TIENEN PREVISTO REALIZAR DURANTE EL AÑO 2023 EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 26.2 DE LA LEY 12/2013, DE 2 DE AGOSTO, DE MEDIDAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX.

"Se prevé mantener la intensidad realizada en el 2022, si bien se está trabajando en la posibilidad de incrementar los controles en la medida de lo posible, además de atender a las que correspondan con denuncias y que no pueden ser planificadas previamente."